AÑO X . NÚMERO 39 . 2011

# actualidad universitaria

Publicación bimestral del
Consejo Interuniversitario Nacional

CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL

## Autoridades

PRESIDENTE
Ing. Flavio Fama

VICEPRESIDENTE
Med. Vet. Rubén Hallú

### Comité Ejecutivo

COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS
Lic. Guillermo Crapiste

COMISIÓN DE CIENCIA, TÉCNICA Y ARTE
Prof. Gustavo Lugones

COMISIÓN DE POSGRADO
Prof. Dario Maiorana

COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS
Cont. Roberto Tassara

COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES
Prof. Guillermo Ricardo Tamarit

COMISIÓN DE EXTENSIÓN
Prof. Liliana Demaio

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNICACIÓN
Lic. Horacio Gegunde

SECRETARIA EJECUTIVA
Abog. Norma Beatriz Costoya

### Universidades Nacionales

**ARTURO JAURETCHE**
Rector Organizador Lic. Ernesto Villanueva

**AVELLANEDA**
Rector Organizador Ing. Jorge Calzoni

**BUENOS AIRES**
Med. Vet. Rubén Hallú

**CATAMARCA**
Ing. Flavio Fama

**CENTRO**
Cont. Roberto Tassara

**CHACO AUSTRAL**
Ing. Walter Gustavo López

**CHILECITO**
Ing. Norberto Caminoa

**COMAHUE**
Prof. Teresa Vega

**CÓRDOBA**
Dra. Silvia Scotto

**CUYO**
Ing. Arturo Somoza

**ENTRE RÍOS**
Ing. Quím. Jorge Amado Gerard

**AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS**
Lic. Graciela Mingo de Bevilacqua

**FORMOSA**
Ing. Martín Romano

**GRAL. SARMIENTO**
Dr. Eduardo Rinesi

**IUNA**
Prof. Liliana Demaio

**JUJUY**
Ing. Enrique Arnau

**LA MATANZA**
Lic. Daniel Eduardo Martínez

**LA PAMPA**
CPN Sergio Aldo Baudino

**LA PLATA**
Arq. Fernando Tauber

**LA RIOJA**
Dr. Enrique Tello Roldán

**LANÚS**
Dra. Ana María Jaramillo

**LITORAL**
Abog. Albor Ángel Cantard

**LOMAS DE ZAMORA**
Lic. Horacio Gegunde

**LUJÁN**
Dr. Oreste Carlos Cansanello

**MAR DEL PLATA**
Lic. Francisco Morea

**MISIONES**
Mg. Javier Gortari

**MORENO**
Rector Organizador Lic. Hugo Andrade

**NORDESTE**
Ing. Eduardo del Valle

**NOROESTE**
Prof. Guillermo Ricardo Tamarit

**OESTE**
Rector Organizador Dr. Marcelo Ducrós

**PATAGONIA SAN JUAN BOSCO**
Geol. Adolfo Genini

**PATAGONIA AUSTRAL**
Lic. Eugenia Márquez

**PEDAGÓGICA PROVINCIAL**
Rector Organizador Lic. Adrián Cannellotto

**QUILMES**
Prof. Gustavo Lugones

**RÍO CUARTO**
Prof. Marcelo Ruiz

**RÍO NEGRO**
Lic. Juan Carlos Del Bello

**ROSARIO**
Prof. Dario Maiorana

**SALTA**
CPN Víctor Claros

**SAN JUAN**
Dr. Ing. Benjamín Kuchen

**SAN LUIS**
Dr. José Luis Riccardo

**SAN MARTÍN**
Lic. Carlos Ruta

**SANTIAGO DEL ESTERO**
Lic. Natividad Nassif

**SUR**
Lic. Guillermo Crapiste

**TECNOLÓGICA**
Ing. Héctor Carlos Brotto

**TRES DE FEBRERO**
Lic. Aníbal Jozami

**TUCUMÁN**
Cdor. Juan Alberto Cerisola

**VILLA MARÍA**
Abog. Martín Rodrigo Gill

**IESE**
Gral. Brig. Gustavo Eduardo Lux

**IUA**
Brig. Lic. Raúl Acosta

**IUGNA**
Comandante Mayor Abog. Horacio Lastretti

**IUN**
Contralm. Vgm. Lic. Álvaro José Martínez

**IUPFA**
Dr. Luis María Desimoni

**IUSM**
Prefecto Gral. Osvaldo Daniel Tourn

# Sumario




**UNIVERSIDAD Y GESTIÓN**
4 Programa único de capacitación en evacuación de edificios universitarios

**UNIVERSIDAD E INVESTIGACIÓN**
6 La educación de los bebés a través de los sonidos

**UNIVERSIDAD E INTEGRACIÓN**
8 Detenidos traducen folletos al braille

**UNIVERSIDAD Y BIOTECNOLOGÍA**
10 Descifran el primer Genoma de bacteria patagónica

**DOCUMENTOS**
11 Acuerdo Plenario Nº 711/11
ANEXO
*"La Educación Superior y sus contribuciones al alcance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio"*

**UNIVERSIDAD Y CIENCIA**
15 Nuevos descubrimientos nutricionales

**UNIVERSIDAD Y SALUD**
16 Revisión bibliográfica sobre tumores cardíacos primarios

**UNIVERSIDAD Y FORMACIÓN**
18 Un hotel escuela para complementar la educación

**UNIVERSIDAD Y AMBIENTE**
20 Clonación de especies en peligro de extinción

**UNIVERSIDAD Y COMUNICACIÓN**
22 Se lanzó el Monitoreo Provincial de Medios

**VIDA UNIVERSITARIA**
23 Breves académicas




Es una publicación del **Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)** - AÑO X - NÚMERO 39 - 2011
Pacheco de Melo 2084 - (1126) Buenos Aires
República Argentina - Telefax (011) **4806.2269**
**www.cin.edu.ar** - info@cin.edu.ar
El CIN no se hace responsable de las notas que llevan la firma de su autor. Todos los derechos reservados.

# Programa único de capacitación en evacuación de edificios universitarios

Dictado por un grupo de especialistas, la primera etapa de la actividad coordinada por el CIN contempla la realización de siete talleres que, posteriormente, mediante cursos de réplica, posibilitarán mejorar las condiciones de Higiene y Seguridad en las casas de altos estudios de todo el país.

*Personal universitario y delegados gremiales participaron del primer encuentro del Programa.*



En el marco del Programa único de capacitación en evacuación de edificios universitarios, coordinado por la Subcomisión de Higiene y Seguridad del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), se llevó a cabo, a principio de julio y en Buenos Aires, el primer taller de “Formación de formadores”. La reunión funcionó como una herramienta pedagógica para facilitar la tarea de capacitación y contribuir, de ese modo, a asegurar la integridad en las universidades ante una situación de emergencia.

El Programa contempla el desarrollo de un taller teórico-práctico por cada Consejo de Planificación Regional de la Educación Superior (CEPRES) dictado por consultores especialistas, y la ejecución de un total de 450 cursos de capacitación y simulacros de réplica en las universidad a dictar por esos sujetos inicialmente capacitados.

Los 28 representantes que asistieron a este primer taller para el CEPRES Bonaerense

**Origen de la iniciativa**

En acuerdo paritario con las representaciones gremiales del sector docente, se decidió implementar, a fines de 2010 y a través del CIN, un Programa nacional único de capacitación docente en condiciones y medio ambiente de trabajo, consensuándose que el primer proyecto debía contemplar la acción ante emergencias y evacuación de los edificios.

La elección de esta temática se complementa con las acciones y programas que ya se vienen desarrollando en las universidades, como el de Seguridad de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación, cuya primera etapa fue la construcción de las salidas de emergencias de los edificios y, la segunda, la adecuación de las instalaciones eléctricas.

Asimismo, se prevé, la iniciativa permitirá la interacción de las representaciones de los trabajadores con las universidades al unir capacitación con ejecución, afianzando los conceptos de participación activa entre todos los actores de la comunidad universitaria.

“Se espera que la concreción de este Programa fortalezca colaboración, creación y sostenimiento de la capacidad de las universidades para garantizar la salud y la seguridad en los ámbitos universitarios”, señaló el presidente del CIN y rector de la Universidad Nacional de Catamarca, Ing. Flavio Fama.

*El Módulo práctico del taller para el CEPRES Bonaerense incluyó una visita a la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.*



fueron personal universitario y delegados de los gremios que tienen representaciones en las sedes de las instituciones participantes. Esta característica permitió el intercambio, el debate y el consenso con el objeto de optimizar la ejecución de la iniciativa. "La interacción gremios/universidades fue considerada altamente positiva entre los presentes. En primer lugar, por permitir la ejecución del Programa y, además, por ser motivadora y rehabilitadora de acciones en conjunto", destacó el responsable de la Subcomisión de Higiene y Seguridad del CIN y coordinador del Programa, Arq. Andrés Fiandrino.

El Programa aspira a que quienes se beneficien de la capacitación estén en condiciones de comprender las interrelaciones existentes entre las personas, la salud y el medio y las consecuencias negativas cuando este último no se ha organizado a la medida de los usuarios. Asimismo, busca conocer cada uno de los componentes del proceso de acción ante una emergencia para poder participar en su mejoramiento activamente; aplicar una metodología de identificación, valoración y prevención o corrección de los factores de riegos; y elaborar y proponer un plan de acción que posibilite comenzar un proceso de mejora continua.

**Las cifras del Programa**

**1** año estimado de duración.
**7** talleres de "Formación de formadores".
**450** cursos de réplica en todo el país.
**1.100.000** pesos de presupuesto.

## El Programa contempla el desarrollo de un taller teórico-práctico por cada Consejo de Planificación Regional de la Educación Superior.

Por último, plantea comprender que la aplicación de los saberes previos son pilares fundamentales para validar la labor técnica y profesional y para la formulación de propuestas realistas; e incorporar en la conciencia de todos los asistentes la inclusión de las personas con discapacidades y la necesidad de contemplar sus necesidades en el proceso de la emergencia.

### Modalidad de los talleres

A partir de una selección previa de contenidos, el Programa propone un curso de formación para el personal universitario con perfil específico en Higiene y Seguridad, dos por cada institución, dividido en dos jornadas de trabajo, además de la participación de representantes de los gremios docentes. Las temáticas que se abordan son: "El factor humano en la planificación y la administración de la emergencia", "El proceso de evacuación", "La salud en el proceso de evacuación" y "La metodología de la implementación".

Los consultores especialista encargados de dictar estos talleres son un psicólogo laboral, un médico laboral, un ingeniero en Higiene y Seguridad y un licenciado en Ciencias de la Educación.

Los individuos capacitados, finalizado el taller y habiendo aprobado los requisitos exigidos, se convertien en los encargados del dictado de cursos de réplica en su propia universidad para extender lo aprendido y mejorar las condiciones de evacuación en todas las instituciones.

"El Programa permitirá activar las área de Higiene y Seguridad a nivel universitario como elemento motivador y de coordinación de acciones. El intercambio de experiencias, saberes y realidades de distintos lugares y universidades aportará miradas nuevas", concluyó Fiandrino.

# La educación de los bebés a través de los sonidos

Especialistas de la Facultad de Educación Elemental y Especial de la Casa de Altos Estudios sostienen que la novedosa técnica está relegada en los jardines maternales, pero que es clave para la estimulación de los sentidos de los niños hasta los tres años de vida.

Generalmente, en los jardines maternales, se aprecia una gran preocupación por los materiales para la estimulación visual y motriz de los niños, pero muy poco para la estimulación sonora. Así lo advirtió Olga Giacumbo, especialista de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), para quien no se aprovecha la riqueza que encierra la estimulación temprana a través de los sonidos.

Por eso, junto a su colega Eliana Angela, investiga, en la Facultad de Educación Elemental y Especial de la Universidad, cómo utilizar los sonidos en las salitas infantiles respetando el desarrollo normal auditivo, "con el objeto de aprovechar la riqueza que encierra la estimulación musical temprana y su incidencia en la calidad de vida de los bebés", explicó Giacumbo.

Para la docente e investigadora, habitualmente, la utilización de sonidos en la educación de niños de seis a 36 meses no tiene una finalidad especial, sino que el docente los utiliza de vez en cuando como música funcional o experiencia aislada.

"Quizás, la maestra, por no saber cómo utilizar los materiales sonoros, se olvida de la influencia que ejercen en los primeros años de vida", detalló.

La especialista sostiene que, incorporando la música sistemáticamente en los primeros meses de vida del bebé, "se enriquece su expresión y su senso-percepción". Y, además, "se afirma el vínculo afectivo adulto-bebé". Si se tiene en cuenta que la materia prima de la música es el sonido, éste permite, con sus cualidades, altura, timbre, intensidad y duración, desarrollar, con diferentes juegos, el oído.

Giacumbo remarca que está demostrado que un feto reacciona ante estímulos sonoros del exterior, desde movimientos del cuerpo hasta aceleración del ritmo cardíaco. Por lo que al nacer ya han acostumbrado su oído a este tipo de estímulos. Sin embargo, no cualquier tipo de sonido sirve al propósito de la formación del niño: "Tienen que ser de un registro medio, o sea, ni muy agudos ni muy graves, y con una intensidad preferentemente suave, ya que los sonidos fuertes los asustan".

En cuanto a la duración, son recomendables los sonidos ni muy cortos ni muy largos, aunque esto no es tan significativo. "Cuando una mamá o maestra canta bien es el instrumento natural más hermoso para el oído de un niño, es por eso que las canciones de cuna son tan importantes para una educación temprana", explica Giacumbo.

*La investigación de lleva a cabo desde la Facultad de Educación Elemental y Especial de la Universidad.*

**Antecedentes**

Hace muchos años que los pedagogos musicales se preocuparon por este tema y, a través de múltiples investigaciones en Europa, Estados Unidos y Latinoamérica, se empezó a comprender el efecto beneficioso que tiene la música en la vida de un niño desde que nace. Concretamente, a partir de la segunda mitad del siglo XX, comenzó a tomar fuerza este principio psicopedagógico.

UNPA

## Difusión para la investigación

Como parte de un intenso trabajo de promoción y difusión de la ciencia y la tecnología, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) comenzó a generar sitios especiales en su portal institucional para cada uno de los grupos de investigación consolidados que desarrollan sus actividades en el ámbito de la Casa de Altos Estudios.

A partir de este sitio, los grupos de trabajo podrán dar a conocer las actividades que realizan y la experiencia en cuanto a formación de recursos humanos y transferencia. Así lo informó la secretaria de Ciencia y Tecnología de la UNPA, Sandra Casas, y añadió que la iniciativa forma parte de "una política de difusión de la investigación que se desarrolla en la Universidad tanto hacia fuera como hacia adentro del sistema".

Casas detalló que "los grupos consolidados son aquellos que tienen cinco o seis años de antigüedad en investigación, cuentan con dos proyectos finalizados y con evaluaciones satisfactorias, y tienen una producción científica de relevancia".

Se calcula que hay 25 grupos de diferentes disciplinas que reúnen estas condiciones y que se les ofrecerá la posibilidad de darse a conocer a través del portal institucional (www.unpa.edu.ar), ya no como proyectos, sino como equipos que desarrollan líneas de trabajo específicas. En tal sentido, Casas consideró que "es una forma inmejorable de aglutinar la información y promocionar la generación de conocimiento en áreas que pueden ser de interés para otras universidades o para algún un organismo del Estado".

A modo de prueba piloto, la Secretaría de Ciencia y Tecnología desarrolló el sitio del grupo de Energías Alternativas (http://www.unpa.edu.ar/linea/energiasalternativas), que tiene una importante trayectoria en el ámbito de la Unidad Académica Río Gallegos y lleva adelante distintos proyectos bajo la dirección del ingeniero Rafael Oliva.

UNR

## Detección temprana

En la Universidad Nacional de Rosario (UNR), se trabaja en el diseño de un nuevo sistema de diagnóstico para el virus de Hepatitis C y HIV en bancos de sangre. El proyecto apunta a crear un test para detectar la presencia de estos virus cuando se encuentran en el período de ventana serológico, es decir, en el lapso de tiempo que transcurre entre que se produce una infección y que el sistema inmunológico humano empieza a generar los anticuerpos para defenderse.

"Este período varía según la sensibilidad de los equipos utilizados para la detección de los anticuerpos específicos contra los virus y puede durar hasta 69 días en el caso de hepatitis C y hasta 22 días para el de HIV", indicó la directora del proyecto, Adriana Giri. "Esto permite saber si la persona está infectada incluso durante el período de ventana serológico cuando aun no hay anticuerpos y evitar, así, falsos negativos", detalló.

De esta manera, se podría garantizar una mayor seguridad en las transfusiones a la hora de analizar la sangre que llega a un banco. Si bien la persona donante es sometida a un cuestionario, este nuevo sistema permitiría mayor control y detectar los virus más tempranamente e, incluso, aumentar el número de donantes de sangre voluntarios.

# Detenidos traducen folletos al braille

A través de una inédita iniciativa, un grupo de detenidos en el Penal de Magdalena tradujo al sistema de lectura y escritura táctil pensado para personas ciegas la folletería instructiva de la Dirección de Salud de la Institución de Educación Superior.

*El director de Salud de la UNLP, Adolfo Brook, entregó diplomas de agradecimiento a los procesados que participaron del proyecto.*



En el marco del Programa de Estudiantes Privados de Libertad de la Universidad Nacional de la Plata (UNLP), un grupo de procesados de la Unidad Penal Nº 28 de Magdalena tradujo al braille parte de la folletería de la Dirección de Salud de la casa de estudios platense.
La inédita iniciativa se propuso promover la reinserción social de los detenidos y, al mismo tiempo, ofrecer una herramienta accesible para todos los ciegos y disminuidos visuales que forman parte de la comunidad universitaria.

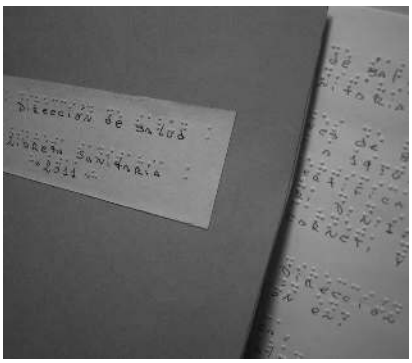

Por el trabajo y el contacto permanente con los estudiantes privados de la libertad, surgió la vinculación de los responsables con Flavio, quien aprendió Braile estando detenido y propuso aportar sus conocimientos a la Casa de Altos Estudios. Actualmente, enseña el sistema de lectura y escritura táctil a dos compañeros de la Unidad N° 28, para continuar con ellos traduciendo documentos de la Dirección de Salud de utilidad para los discapacitados visuales, con información indispensable sobre HIV y Dengue, entre otros temas.
Según explicaron los responsables del Programa, el objetivo es continuar y extender esta iniciativa para sumar no sólo a otros internos del Penal sino, también, incorporar a otras unidades penitenciarias de la región a la iniciativa.
El Programa de Estudiantes Privados de Libertad se puso en marcha en 2009 dentro del Departamento de Atención Social, dependiente de la Dirección de Salud de la UNLP. Su objetivo es generar los mecanismos necesarios para garantizar el ingreso y la permanencia en la Universidad de todos los estudiantes que, actualmente, se encuentran detenidos.
Por su parte, desde la Dirección de Salud de la UNLP, se elaboran diferentes folletos y piezas gráficas con toda la información de los servicios de salud y de consultorías que la Universidad ofrece a sus alumnos, docentes y trabajadores.

**La Universidad en las cárceles**

En las distintas unidades del Servicio Penitenciario Bonaerense, la UNLP cuenta con cerca de 600 estudiantes universitarios. De todas las carreras que se ofrecen en las cárceles bonaerenses, la más elegida es Derecho que, por sus características académicas, permite rendir libre casi todas las materias de su currícula. Asimismo, se realizaron distintas actividades de extensión y capacitación en unidades penitenciarias.

# Biblioteca sonora amplía la accesibilidad

La biblioteca sonora de la Universidad Nacional de Comahue (UNCo) surgió ante la necesidad de ayudar a los estudiantes ciegos y disminuidos visuales que ingresaban a realizar sus estudios universitarios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y la Facultad de Lenguas.

Cuando se inicio el proyecto, en 2003, se partió de considerar que los estudiantes ciegos y disminuidos visuales no tenían acceso a la lectura por lo que era necesario estructurar un servicio que implicara tecnología.

Una vez puesta en marcha, la biblioteca sonora tuvo como objetivos el acopio y organización del material en sistema braille y, por otro lado, la producción sonora tanto como de transcripción. En lo operativo, se conformó un equipo de trabajo que se encargó de seleccionar los textos y las voces para, después, grabar el material. Los lectores deben seguir, desde entonces, una serie de pautas de lectura que permita a los estudiantes ciegos comprender, por ejemplo, cuando empieza un capítulo o se realiza una nota al pie de página.

La biblioteca sonora funciona en uno de los edificios de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales donde está ubicada la cabina de grabación operada por Manuel Torres, estudiante de la carrera de Comunicación Social. En el proyecto, participan de la lectura cinco voluntarios que asisten al estudio para realizar las grabaciones.

Actualmente, se encuentran disponibles 92 textos sonoros de materiales solicitados en Abogacía y Comunicación Social, que son utilizados por seis estudiantes ciegos y 25 con disminución visual.

Debido a una demanda que crece día a día, desde el Área de Accesibilidad de la UNCo se convoca, constantemente, a voluntarios para que realicen el proceso de escaneo de textos para transformarlos en sonidos con el programa JAWS.

### Más acceso

La biblioteca sonora también es parte del sitio de internet www.tiflolibros.com.ar, que permite bajar libros en formato Word y transformarlos en audio para ser utilizados no solamente en determinadas carreras universitarias si no que, también, ofrece obras clásicas de la literatura.

# Descifran el primer genoma de una bacteria patagónica

El reciente descubrimiento de los investigadores permitirá entender los procesos bioquímicos que intervienen en la producción de aceites en las bacterias y, a partir de eso, se trabajará en la optimización y el desarrollo del proceso de producción de aceites para biodiesel a mayor escala.

*La línea de trabajo que se lleva adelante en la Universidad permitió descifrar el material genético de la bacteria.*



Investigadores de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB), del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y de la empresa OIL M&S aíslan y descifran el material genético de una bacteria autóctona de la Patagonia.
El origen de esta bacteria, del género *Rhodococcus,* fue una muestra de suelo contaminado con hidrocarburos. A partir de su descubrimiento, realizado por el equipo de investigación del Centro Regional de Investigación y Desarrollo Científico Tecnológico (CRIDECIT) que dirige el Dr. Héctor Álvarez, se transformó en la primera bacteria patagónica en ser descifrada genéticamente en el país.
La línea de trabajo en biotecnología que se lleva adelante permitió descifrar el material genético de esta bacteria autóctona. La bacteria tiene gran poder de adaptación a la aridez del suelo y, al mismo tiempo, es notable su desempeño en la bioremediación de suelos contaminados con hidrocarburos.
"Esta bacteria crece muy bien a partir de la glicerina y convierte este residuo en cantidades significativas de aceites que pueden ser convertidos en biocombustibles", detalló Álvarez.
Descifrar el material genético de esta bacteria permitió a los investigadores conocer cuáles son las capacidades que tiene para degradar contaminantes, cómo se puede adaptar al ambiente de la Patagonia, qué mecanismos está usando, y cuáles son las rutas metabólicas que están involucradas en la producción de aceites, de pigmentos y de otros productos que pueden tener utilidad biotecnológica.
Estos resultados contribuyen a mejorar el entendimiento de los procesos bioquímicos que intervienen en la producción de aceites en las bacterias y, a partir de su conocimiento, se trabajará en la optimización y el desarrollo del proceso de producción de aceites para biodiesel a mayor escala.

**ADN**

Los investigadores que participan del desarrollo del proyecto fueron los encargados de extraer el material genético del microorganismo que luego enviaron al INDEAR, la primera plataforma genómica de Argentina.
El trabajo del INDEAR consistió, luego, en aplicar tecnología de avanzada para descifrar toda la secuencia del ADN. A partir de esos datos, se podrá conocer qué tipo de genes la componen,

reconstruir su metabolismo y su bioquímica. Con toda esa información, se armará una base de datos que estará a disposición de los investigadores para obtener información útil para desarrollar los experimentos en el laboratorio.

# La Educación Superior y sus contribuciones al alcance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

ACUERDO PLENARIO Nº 711/11

ANEXO

## ANTECEDENTES

**Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS), Presidencia de la Nación**

El origen de los Objetivos de Desarrollo para el Milenio (ODM) radica en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, que fuera adoptada por la totalidad de los 189 estados miembros (147 de ellos representados por sus jefes de Estado o de gobierno), el 8 de septiembre de 2000. Dichas metas se fijaron para el año 2015 con referencia a la situación mundial de 1990.

La Declaración contiene numerosos compromisos para mejorar el destino de la humanidad en el nuevo siglo. En ella se identifican preocupaciones, valores y principios relacionados con el desarrollo. Representa la coronación de los consensos logrados en la década pasada en materia de paz, seguridad y desarme, erradicación de la pobreza, derechos humanos, protección del entorno, población y equidad de género, así como un replanteamiento de la discusión global de desarrollo que se inserta en las agendas de corto y mediano plazo tanto de los organismos internacionales como de los gobiernos y la sociedad civil.

Al firmarla los jefes de estado se comprometieron a no escatimar *"...esfuerzos para liberar a nuestros semejantes, hombres, mujeres y niños, de las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema, a la que en la actualidad están sometidos más de 1.000 millones de seres humanos. Estamos empeñados en hacer realidad para todos ellos el derecho al desarrollo y a poner a toda la especie humana al abrigo de la necesidad."*

Al plantearse la erradicación de la pobreza, los gobernantes del mundo dijeron muy claramente que por primera vez en la historia de la humanidad esa meta es posible con los recursos, el conocimiento y las tecnologías de que la humanidad dispone.

La Cumbre del Milenio marcó un hito en el proceso de fortalecimiento de la comunidad internacional destinado a enfrentar los principales desafíos mundiales en materia de desarrollo. Sobre la base de esta declaración, la Secretaría de las Naciones Unidas elaboró una lista de ocho objetivos, cada uno acompañado de metas cuantificables e indicadores numéricos internacionalmente convenidos para evaluar el progreso denominados "Objetivos de Desarrollo del Milenio".

Los ODM configuran metas cuantificadas y cronológicas para luchar contra la pobreza extrema en sus numerosas dimensiones (pobreza de ingreso, hambre, enfermedad, falta de vivienda adecuada y exclusión), al mismo tiempo que promueven la equidad de géneros, la educación y la sostenibilidad ambiental, conformando un mínimo de dignidad que debe buscarse asegurar a todos los habitantes de un país. Fueron planteados con el convencimiento que los objetivos y las metas movilizan con mayor efectividad a los actores nacionales e internacionales y contribuyen a forjar alianzas para el desarrollo. También proporcionan los medios para establecer puntos de referencia y evaluar los progresos logrados. Los debates centrados en objetivos con cronogramas determinados inducen reformas de políticas. A su vez, los ODM permiten abrir un espacio de debate sobre las políticas, programas y proyectos que posibiliten aproximarse a las metas propuestas.

**La Argentina y los ODM**

Argentina, a través de un proceso iterativo de adaptación de los ODM internacionalmente convenidos iniciado en el año 2002, ha adoptado los siguientes:

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- Alcanzar la educación básica universal
- Promover el trabajo decente
- Promover la igualdad y la equidad de género
- Reducir la mortalidad infantil
- Mejorar la salud materna
- Combatir el HIV/SIDA, la Tuberculosis, el Paludismo, el Chagas y otras enfermedades
- Asegurar un medio ambiente sostenible
- Promover una asociación mundial para el desarrollo

Nuestro país ha incluido el Objetivo "Promover el trabajo decente",

entendiendo que la promoción de puestos de trabajo protegidos por las leyes resulta fundante para el crecimiento económico con equidad.
Hacia fines de 2003 se produce el Primer Informe de País 2003 que es presentado públicamente por el Presidente Kirchner como expresión del compromiso del Gobierno con su logro.
El Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS), dependiente de la Presidencia de la Nación, fue designado como el organismo responsable del monitoreo del cumplimiento de los ODM. Sus principales tareas están relacionadas con:

- Instalar la iniciativa en la agenda política nacional.
- Comprometer a las instancias gubernamentales y al conjunto de la sociedad para el cumplimiento de las metas.
- Colaborar en el trabajo conjunto para la definición y redefinición de las metas y el seguimiento de los indicadores.
- Difundir información integrada respecto a los resultados del seguimiento de las Metas del Milenio.
- Articular con las distintas instancias del Sistema Estadístico Nacional a los efectos de estandarizar conceptos, definiciones y metodologías.
- Coordinar la producción del Informe País, de los Informes de Provincias y del METADATA.
- Producir documentos técnicos relacionados con aspectos conceptuales y metodológicos y de información general.
- Colaborar en la producción de informes de ODM con los ministerios nacionales.
- Proveer la información requerida relacionada con los ODM por distintos organismos internacionales y el Ministerio de Relaciones Internacionales, Comercio Exterior y Culto.
- Proveer los insumos necesarios para el Presidente o los representantes del país que concurran a las Reuniones de Alto Nivel realizadas por la Secretaría General de la ONU.
- Orientar los procesos de provincialización y municipalización

La idea fuerza del trabajo es que alcanzar las metas propuestas en torno a los ODM es una tarea que involucra a todos: Gobiernos, Organizaciones de la Sociedad Civil y del sector privado y ciudadanía en general. En este sentido el Sistema Universitario Nacional es considerado un actor indispensable.

## El Consejo Interuniversitario Nacional

El Sistema Universitario Nacional y los ODM
Las Universidades e Institutos Universitarios tienen como funciones esenciales la docencia, la investigación y la extensión, constituyen ámbitos de reflexión y conocimiento, y como tales tienen mucho que aportar profundizando e integrando la producción de estudios y acciones/intervenciones que contribuyan al alcance de las metas establecidas y al monitoreo de los progresos en el cumplimiento de los compromisos contraídos al Argentina suscribir la Declaración del Milenio.
En este sentido, el sistema universitario nacional adoptó una serie de compromisos, entre los cuales cabe citar:

- **Compromiso con la equidad y la calidad**

Equidad y calidad constituyen dos desafíos clave, que a veces aparecen en tensión, pero que han sido asumidos por las Universidades Nacionales con igual compromiso.
Una Universidad masiva, que propugne la inclusión de todos, tomando el paradigma aceptado para los otros niveles educativos, no debe resignar los niveles de calidad alcanzados, y aquellos a los que aspira.
Para ello, resulta necesario fortalecer las acciones dirigidas a asegurar la igualdad de oportunidades en el acceso a la universidad, comprendiendo especialmente a los sectores que por razones socioeconómicas, étnicas, de género o tener capacidades diferentes, ven dificultado su tránsito por este nivel educativo.

- **El fortalecimiento de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación**

La globalización en un esquema de profunda competitividad por el conocimiento estratégico, ha elevado la brecha científica y tecnológica entre los países, pero también ha dejado intersticios donde es posible lograr desarrollos competitivos. Es esencial saber cómo fortalecerlos ahora y en los escenarios

que se pronostican. Pero, por sobre todas las cosas, se deben encontrar espacios nuevos en estos escenarios.
No cabe duda que en este contexto las universidades tienen que asumir un rol proactivo. No se trata simplemente de una cuestión coyuntural, sino del compromiso insoslayable para con la sociedad que les ha otorgado el lugar de privilegio que ocupan.
En ese marco, las universidades reunidas en el CIN han tomado la decisión histórica de formular y poner en marcha el PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES NACIONALES, adoptando las líneas estratégicas prioritarias, en consonancia con las definidas en el Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación BICENTENARIO.
El Plan de Fortalecimiento destaca a la investigación como una de las misiones de la Universidad, y tiene como objetivos apoyar y sostener el desarrollo de la actividad científica y la formación de recursos humanos en áreas temáticas estratégicas prioritarias con criterios de relevancia y pertinencia social, proponiéndose el desarrollo de nuevos programas concertados entre varias Universidades Nacionales con asignación central y distribución temática o por región.

**▪ Compromiso social universitario**

Todas las Universidades Nacionales, muchas de ellas desde su fundación, y todas desde 1918, han desplegado, desde la Extensión Universitaria, distintas acciones que responden a la responsabilidad social que les cabe.
Abarcan desde actividades científico tecnológicas asociadas a la solución de problemáticas del mundo de la producción y del desarrollo hasta la creación de espacios de cultura asequibles a las comunidades, o el desarrollo de proyectos que generen empleo y reviertan cuadros de pobreza y falencias en la respuesta a necesidades básicas.
El mundo actual exige generar soluciones a problemáticas de desarrollo. En este sentido la Universidad ha sido llamada a cumplir una misión que amplía y fortalece su sentido social, demostrando su compromiso con la comunidad de la que forman parte y a la que deben servir.
El esfuerzo llevado adelante por las universidades nacionales para sostener y ampliar el desarrollo de la Extensión en cada una de ellas ha sido importante, y se destacan los acuerdos y coincidencias logrados, tanto en congresos como en las Jornadas Nacionales de Extensión, realizadas desde el año 2000 hasta la fecha.
Sobre la base de los relevamientos realizados de las normativas que rigen en cada universidad, se identifican un conjunto de criterios comunes, tales como el fortalecimiento de la ciudadanía y el pensamiento crítico, el respeto pleno de los Derechos Humanos y la participación ciudadana, el desarrollo de proyectos creativos, priorizando la lucha contra la pobreza, la exclusión y la vulnerabilidad social, la construcción de saberes en forma conjunta con las comunidades, la promoción del desarrollo humano y sustentable con pleno respeto por el medio ambiente.

**LÍNEAS DE TRABAJO CONJUNTAS A DESARROLLAR EN EL AÑO 2011 QUE POTENCIEN LOS ESFUERZOS POR EL ALCANCE DE LAS METAS ESTABLECIDAS PARA EL AÑO 2015**

A partir de los puntos de encuentro entre los compromisos asumidos por el país y las funciones esenciales del el sistema universitario nacional, se acuerdan las siguientes líneas de trabajo:

1. La explicitación del compromiso de las Universidades e Institutos Universitarios que componen el CIN con el logro los ODM

Elaboración de un documento declarativo y acuerdo de cooperación específico entre las Universidades e Institutos Universitarios que componen el CIN y el CNCPS para el trabajo conjunto en pos del logro de los ODM y para la elaboración de instrumentos de medición y evaluación de las acciones realizadas por distintos actores sociales.

2. Difusión y sensibilización

Establecimiento en el calendario académico 2011 de un mes para realizar actividades de promoción y sensibilización de cada uno de los ODM.

▪ MARZO: Erradicar la pobreza extrema y el hambre (Universidad Nacional de Santiago del Estero: Encuentros "La UNSE y el aporte de la Educación Superior a la meta Erradicación de la pobreza extrema y el hambre" y "Las Carreras de Ingeniería en Alimentos del país tienen la palabra: exponen desarrollos y experiencias de alimentos" - Res. CE Nº 652/11).

- ABRIL: Alcanzar la educación básica universal (Universidad Nacional de Cuyo: Mesa académica "Educación digital para todos: el acceso a las netbooks como herramienta de inclusión social y reducción de la brecha digital" - Res. CE Nº 674/11).
- MAYO: Promover el trabajo decente (Universidad Nacional de Jujuy: "Primer Taller del Programa de orientación e inducción al mundo del trabajo (POI)" y curso "La excelencia en el servicio de atención al cliente" - Res. CE Nº 681/11).
- JUNIO: Promover la igualdad y la equidad de género (Universidad Nacional de San Luis: Jornadas "La trata de personas, una cuestión pública" y Programa "Cuando cantan las mujeres" - Res. CE Nº 695/11).
- JULIO: Reducir la mortalidad infantil (Universidad Nacional del Litoral: Experiencia "Vigilancia del Desarrollo Infantil" - Res. CE Nº 696/11).
- AGOSTO: Mejorar la salud materna.
- SEPTIEMBRE: Combatir el HIV/SIDA, la Tuberculosis, el Paludismo, el Chagas y otras enfermedades.
- OCTUBRE: Asegurar un medio ambiente sostenible.
- NOVIEMBRE: Promover una asociación mundial para el desarrollo.

En este sentido el Comité Ejecutivo del CIN ha dado principio de ejecución a esta actividad (Res. CE Nº 648/10).

**3. La publicación de las contribuciones del sistema universitario nacional al cumplimiento de los ODM**
Preparación de un relevamiento de las intervenciones en ejecución por parte de las Universidades Nacionales al cumplimiento de los o algunos de los ODM.
Esta publicación podría constituirse en algunos de los documentos técnicos del CNCPS y/o del propio CIN o conjuntos.

**4. El trabajo de la temática de los ODM en el marco de la Red de Extensión Universitaria (REXUNI)**
Organización de un taller de trabajo de la REXUNI con la presencia del CNCPS con el objetivo de asumir la prioridad del cumplimiento de los ODM como metas de los proyectos de extensión universitaria.
En un momento posterior, generar criterios y pautas de valoración en función del cumplimiento de los ODM para ser incorporados a los que se utilizan para evaluar la pertinencia de los proyectos de Extensión.
Asimismo, promover la institucionalización de dichos criterios y pautas en el diseño y evaluación, tanto de los proyectos de extensión financiados por las propias universidades, como los financiados a través de los programas del Ministerio de Educación.

**5. Los Objetivos de desarrollo del Milenio como líneas de investigación dentro del PEID**
Realización de un encuentro entre el CNCPS y el Grupo de apoyo técnico del PEID a fin de incorporar, en la evaluación de proyectos de investigación, variables que tomen en cuenta la temática abordada por los ODM.

**6. Creación de un "Premio ODM"** que favorezca y potencie iniciativas universitarias que atienda los señalados como objetivos de desarrollo del Milenio, convocatoria diseñada en conjunto por el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales y el CIN, otorgado por la Presidencia de la Nación.

# Nuevos descubrimientos nutricionales

Los resultados fueron difundidos por un grupo de investigadores de la Universidad. Las conclusiones recomiendan controlar el uso de los endulzantes artificiales.

*Algunos edulcorantes serían responsables de provocar efectos adversos en la salud de los consumidores.*



Lo que hasta entonces fue una salvación para muchas personas que habían encontrado en los edulcorantes la solución para bajar de peso parece convertirse en un problema. De acuerdo a las últimas investigaciones, un grupo de especialistas constituido por Susi Davolio, Norma Sosa y Diego Abdala, de la Facultad de Medicina y Adriana Elías de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT), algunos edulcorantes, como la sacarina y el aspartamo, serían los responsables de provocar efectos adversos en la salud de los consumidores.

El estudio refiere que los edulcorantes no solamente engordan sino que, además, atacan el sistema nervioso central generando alteraciones en la conducta y, se sospecha, provocan estados de ansiedad alta sin motivo aparente.

"En reiteradas experimentaciones, comprobamos que la sacarina traspasa la barrera hematoencefálica ubicada en el sistema nervioso central (SNC) y se aloja en las neuronas. Esa presencia provoca desde irritabilidad y agresividad hasta debilitamiento general, depresión y falta de fuerza corporal", detalló Susi Davolio, bióloga e investigadora de la UNT.

"Inclusive, al aspartamo se le atribuyen efectos similares a la esclerosis múltiple", agregó.

La sacarina y el aspartamo, dos de los edulcorantes más populares, producen lo que se conoce como "saturación" en las papilas gustativas. Este proceso provoca una especie de acostumbramiento, que obliga a consumir alimentos y bebidas cada vez más dulces y en mayor cantidad. Aunque se trata de sustancias que no aportan calorías, se genera una dependencia por lo que el azúcar no alcanza para estimular el sabor dulce tanto como los edulcorantes.

Según Davolio, el sabor dulce del edulcorante hace que el organismo lo reconozca por su gusto e, inmediatamente, ponga en marcha mecanismos para metabolizar los azúcares entrantes, pero, como no llegan, el mecanismo trabaja sin el respaldo de los hidratos de carbono. Por lo tanto, la insulina circulante actúa sobre el azúcar de reserva, generando hipoglucemia y "apetito", motivo por el que se incrementa la ansiedad oral lo que conduce a la ingesta alimenticia y, por ende, al aumento de peso.

**Recomendaciones**

Aunque las primeras pruebas se realizaron en animales de experimentación, los ensayos demostraron que los efectos se hacen visibles a los seis meses del consumo diario de estas sustancias. Sin embargo, se estima que, en los seres humanos, el plazo sería de uno a dos años según el tipo de edulcorante. Ante esta situación, los investigadores recomendaron regular el consumo de edulcorantes, no consumir cantidades que superen el valor máximo diario (IDA) recomendado en el Código Alimentario Argentino y, en infantes, emplearlo, solamente, bajo prescripción médica.

# Revisión bibliográfica sobre tumores cardíacos primarios

La investigación de los especialistas de la Institución de Educación Superior concluye, en el ensayo presentado, en que, cada vez, se diagnostican y tratan más casos de la enfermedad con métodos menos invasivos y mediante efectivas opciones terapéuticas.

*Reconstrucción tridimensional en que se aprecia el rabdomioma.*



Un extenso trabajo sobre revisión bibliográfica de tumores cardíacos primarios es llevado a cabo por los Dres. Raúl Andrés Duarte y José René Romano, junto con Antonio Maximiliano Gaona, para la Universidad Nacional de Formosa (UNaF), con el objetivo de analizar la literatura y destacar los avances en la temática logrados en los últimos años.
En la introducción del ensayo, recientemente presentado, se explica que "los tumores cardíacos primarios son pocos frecuentes. Se han encontrado en un bajo porcentaje en autopsias en varias revisiones, siendo más frecuente los tumores secundarios a metastásicos respecto a los primarios. A partir de los años 70, con la introducción de la ecocardiografía y el desarrollo de la cirugía cardiaca, son posibles el diagnostico y el tratamiento efectivos".

Los investigadores puntualizaron que los tumores cardíacos se dividen en primarios, secundarios y metastásicos, siendo éstos últimos entre 20 y 40 veces más frecuentes que los primarios. Los cardíacos primarios son una entidad de relativa y rara presencia en la práctica médica. "Debemos aclarar que, siendo una enfermedad infrecuente, no es excepcional dentro de la rama de la cardiología, ya que, cada vez, se diagnostica más. Esto es atribuido al uso y aplicación de la ecocardiografía como herramienta diagnóstica fundamental en cardiología", explica el trabajo.
En otro tramo de la investigación, los autores se refieren a que los tumores cardíacos son infrecuentes y, dada su naturaleza esporádica, el tratamiento y pronóstico están basados en la documentación de casos y la analogía de tumores originados en otras ubicaciones, agregando que, en adultos, está descripto, en general, que los tumores secundarios o metastásicos son entre 20 y 50 veces más frecuentes que los primarios.
A modo de conclusión, los autores del ensayo presentado ante la UNaF concluyeron en que los tumores cardíacos primarios se tratan de una patología relevante que se presenta y se trata en forma diferente según grupo etario, localización y tipo, señalando al rabdomioma como un tumor exclusivo de los niños, el más frecuente en ellos, y al mixoma como el tumor más frecuente en los adultos.
"Aunque es una enfermedad infrecuente y rara no es excepcional dentro de la cardiología y debemos tenerla presente en la evaluación diaria de cada paciente, ya que cada vez se diagnostican más (casos) con métodos menos invasivos y con buenas opciones terapéuticas", finalizaron.

## UNLAR

# Bienestar clínico

La Subsecretaría de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR), a través de su Consultorio de Bienestar, brinda atención médica y un servicio de enfermería a estudiantes universitarios, pre-universitarios, docentes, co-docentes y egresados de la Casa de Altos Estudios en forma gratuita y personalizada. Desde esa área, además, se implementa un examen anual médico integral para los alumnos, compuesto por tres programas regístrales de salud estudiantil: "Programa médico integral básico", "Programa voluntario de estudios específicos", y "Programa de cobertura de emergencias y urgencias".

El examen anual incluye un análisis de sangre y orina completos, electrocardiograma, radiografía de tórax, examen médico clínico, entre otros. El Programa medico integral básico comprende un examen bucodental, oftalmológico, estudios psicofísico básicos y tiene carácter obligatorio y gratuito. Al Programa voluntario de estudios específicos pueden integrarse los ingresantes en el momento de formular su inscripción, accediendo en forma expresa y voluntaria y a un costo accesible. El Programa de cobertura de emergencias y urgencias busca satisfacer las demandas de atención primaria básica en caso de emergencia o urgencias.

## UNLAM

# Nueva carrera de Medicina

Con una oferta académica de licenciaturas en Enfermería, Nutrición y Kinesiología y Fisiatría y la próxima carrera de Medicina, la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM), a través del recientemente creado Departamento de Ciencias de la Salud, busca forma a egresados que sean capaces de combinar una formación sólida y la capacidad de aprender e investigar, orientando las preferencias laborales en los ámbitos sociales y territoriales del país en donde más se necesita su presencia.

Respecto a la incorporación del área en una Universidad pública del Conurbano bonaerense, el decano organizador, Med. Mario Rovere, explicó: "Actualmente, a las administraciones públicas, se les hace difícil conseguir recursos humanos, ya que la demanda de atención en salud crece más rápidamente que la generación de especialistas".

En la misma sintonía, y con el antecedente del dictado de Enfermería como carrera de complementación curricular, Rovere señaló el impacto y las expectativas que generó su dictado. "Es una respuesta a la política nacional. Enfermería es un recurso humano crítico en el sector salud, tanto a nivel regional como nacional. Y, en consecuencia, la UNLaM la ha desarrollado fuertemente en estos tres años", subrayó.

En ese sentido, haciendo foco en la carrera de Medicina -que espera la aprobación por parte de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU)- los graduados podrán anunciar, prescribir, indicar y aplicar cualquier procedimiento directo o indirecto de uso, diagnóstico o pronóstico.

Durante el primer tramo del ingreso a Medicina, que se llevará a cabo hasta diciembre, los postulantes cursarán las materias Biología, Seminario de comprensión y producción de textos y Filosofía. En tanto, en una segunda instancia, entre enero y marzo de 2012, deberán asistir a las clases de Educación Médica.

# Un hotel escuela para complementar la educación

Los alumnos de la Universidad en la sede Mendoza de las Carreras de Turismo y Hotelería realizan prácticas laborales en el Villagio Hotel Boutique.

*El Villagio Hotel Boutique está ubicado en la ciudad de Mendoza.*



¿Es posible que un hotel se convierta en una escuela? Desde comienzos de abril y en Mendoza sí, porque los estudiantes de las Carreras de Turismo y Hotelería de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), Facultad Regional Mendoza, ya cuentan con un espacio para realizar sus prácticas laborales. Se trata del Villagio Hotel Boutique, ubicado en la ciudad de Mendoza.

En el viejo continente, los hoteles escuela son famosos por la calidad de sus servicios, ya que la buena predisposición de su personal los hace más atractivos para los clientes en comparación a los hoteles convencionales. Además, los estudiantes obtienen una experiencia única al trabajar en el ámbito para el que están siendo preparados, por lo que el convenio es beneficioso para ambas entidades.

"Como requisitos para poder acceder a estas pasantías, los alumnos deben tener aprobadas las asignaturas técnicas que corresponden a las áreas en la que realizarán las distintas actividades: *Front Desk*, *Housekeeping*, y Alimentos y Bebidas. También, deben tener un nivel de inglés definido, sumado a una entrevista en el establecimiento educativo y otra en el hotel", detalló la Lic. Lía Lamamy, directora de las carreras involucradas.

Enmarcado en la Ley Nacional de Pasantías, el flamante acuerdo surge por iniciativa de la UTN y por intermedio del gerente general de Villagio, Marcelo Rosental, que es, también, docente de esa Facultad. Desde la Universidad señalaron que es muy importante que los alumnos tengan un acercamiento directo con el empresariado de su rama de estudio porque eso genera una ventaja competitiva que no todos los estudiantes poseen.

Cecilia Pedra, alumna de la Tecnicatura en Gestión de Empresas Hoteleras que estuvo en el área de *housekeeping*, señaló que la pasantía le permitió ver cómo era la vida dentro de la hotelería y de qué forma se debe manejar en un futuro empleo dentro del campo. También, agregó que esto le permitió asimilar aspectos del quehacer cotidiano laboral que desconocía, ya que no se habían dictado en materias en la Facultad, por la obvia razón de que ciertos matices son sólo aprendidos en el trabajo diario.

**Otros datos**

La duración de las prácticas es de dos meses, a contraturno de la cursada y con una carga horaria de cuatro horas diarias cinco veces por semana.

Más información en:
www.utntyh.com
informes@utntyh.com
www.frm.utn.edu.ar

## UNAM

# Tecnicatura en Apóstoles

A partir de un convenio con la Municipalidad de Apóstoles, la Universidad Nacional de Misiones (UNAM) lanzó, a través de una iniciativa de extensión, la Tecnicatura en Promoción Socio-cultural dependiente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) en esa locación.

La carrera será sin costo alguno para los futuros alumnos y, para su puesta en marcha, el Municipio está construyendo un edificio en el que se desarrollarán las clases de la Tecnicatura, ubicado dentro el predio de la intendencia.

Los egresados de la Tecnicatura en Promoción Socio-cultural tendrán las competencias para integrar equipos de trabajo colaborando en el relevamiento de información, mapeo de los recursos locales y aportar en la instrumentación/implementación de proyectos sociales y culturales.

Asimismo, tendrán conocimientos de técnicas de animación y comunicación para convocar a las organizaciones y a los referentes gubernamentales y desarrollar acciones y propuestas locales garantizando la participación ciudadana.

## UNNOBA

# Clínica de tipografías dictada por un experto internacional

Alumnos de las carreras de Diseño de la Universidad Nacional del Noroeste de la provincia de Buenos Aires (UNNOBA) recibieron la visita del inglés Dave Crossland, consultor tipográfico para el proyecto *Google Web Fonts* y referente en el diseño de tipografías y *software* libre a nivel internacional.

El especialista ofreció una conferencia abierta y, luego, dictó una "clínica de tipografías", a la que asistieron más de 70 participantes. "El objetivo de este encuentro fue dibujar letras, algo que, generalmente, no se hace durante la carrera. Es una práctica que, tal vez, hacían cuando eran chicos, pero dibujar letras no aparece demasiado en la formación así que les acercamos una propuesta complementaria. La idea es que puedan conocer programas y referencias para el dibujo de letras grandes que pueden servir para el diseño de cartelería, pósters y piezas de tamaño grande en general", explicó.

La visita de Crossland fue promovida por la coordinadora de la carrera de Diseño Gráfico de la UNNOBA, Florencia Antonini, que destacó la disposición del especialista para el dictado del curso y subrayó que los estudiantes accedieron a conocimientos de diseño y del uso de determinados programas que les resultarán muy útiles en su futura inserción laboral.

La presencia de Dave Crossland en la UNNOBA se dio en el marco de una visita a Argentina que realizó junto a Felipe Sánches, desarrollador de *software libre/Inkscape* y exponente del diseño en el plano internacional. De la actividad, también, participó Pablo Impallari, diseñador de tipografías libres.

# Clonación de especies en peligro de extinción

Evelyn Duarte, becaria del CONICET desde el Instituto de Botánica de la Casa de Altos Estudios, propuso, como parte de su tesis doctoral, el desarrollo de procedimientos de clonación mediante el uso de las herramientas que ofrece la biotecnología vegetal, a fin de ser utilizados en programas estratégicos de recuperación de especies en peligro.

*La investigación se aplica a la selva misionera y se lleva a cabo desde el Instituto de Botánica del Nordeste.*



La selva misionera cuenta con una gran riqueza biológica manifiesta por la diversidad de estratos vegetales y la fauna terrestre e ictícola que posee. A pesar de albergar a más de 200 especies, es evidente el proceso de deterioro sufrido en su vegetación debido a la extracción indiscriminada de las especies maderables. Su mayor impacto reside en la erosión genética causada por la presión de selección, porque se eliminan los mejores ejemplares adultos dejando en pie aquellos enfermos, de escaso valor genético para las futuras regeneraciones.
Frente a este problema, la Ing. Evelyn Duarte, becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), propuso, como parte de su tesis doctoral, trabajar en la "Aplicación de herramientas biotecnológicas en la clonación de especies arbóreas nativas de la selva misionera en peligro de extinción". Esta investigación, que tiene como director al Dr. Pedro A. Sansberro y codirectora a la Dra. Claudia Luna, ambos de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), se lleva a cabo en el Instituto de Botánica del Nordeste.
El objetivo principal del trabajo es el desarrollo de procedimientos de clonación del germoplasma nativo mediante el uso de las herramientas que ofrece la biotecnología vegetal, a fin de ser utilizados en programas estratégicos de recuperación de especies en peligro.

## Biodiversidad

Las tasas excesivas de corte y la falta de acciones complementarias de manejo, dan como resultados la aparición de bosques degradados con una excesiva proliferación de cañas de las especies *Chusquea ramosissima* y *Merostachys clausenii* que, junto con la proliferación de lianas *Adenocalymna sp.* y *Arrabidaea sp.*, impiden la regeneración de las especies arbóreas del bosque requiriendo de períodos prolongados para su establecimiento.
Si bien, en los últimos años, se realizaron una serie de acciones para detener los procesos de deterioro ambiental, resulta imprescindible promover la restauración

**Datos complementarios**

Tomando en consideración los registros oficiales, en 1914, el país contaba con más de cien millones de hectáreas de bosques; lo que hacía que tuviera un 35% de su superficie ocupada por bosques naturales. Hoy, sin embargo, se deduce que, en menos de un siglo, se perdió dos tercios del patrimonio forestal como consecuencia de la incidencia de un conjunto de factores.

## Monitoreo del cambio climático

La Universidad Nacional de Chilecito (UNdeC) organizó en abril el III Taller internacional de monitoreo del cambio climático en Latinoamérica con metodología GLORIA extendida. El destacado plantel de disertantes estuvo integrado por Anton Seimon (New York), Haral Pauli (Austria), Francisco Cuesta (Quito), Karina Yager (NASA, Washington D.C.), Rosa Isela Meneses (Bolivia), Carolina García (Chile), Stephan Halloy, Alfredo Grau y Julieta Carilla (Argentina).
Participaron, en total, 22 investigadores de diez países de América y Europa.
El primer objetivo fue capacitar a nuevos practicantes en la aplicación de la metodología para la instalación de sitios GLORIA (Iniciativa para la Investigación y el Seguimiento Global de los Ambientes Alpinos), mostrando los avances y las dificultades de las instalaciones en sitios pilotos de los Andes y sistemas asociados.
En segundo lugar, se procuró demostrar la aplicación de módulos interdisciplinarios: cada vez más sitios GLORIA incluyen pilotos de relevamiento de fauna, lo que permite extender el valor de la red GLORIA a áreas más amplias y temáticas de interés aplicado como la planificación para la conservación frente al cambio climático.

**Red GLORIA**

La iniciativa surgió de la carrera en Ciencias Biológicas de la casa de estudios por la propuesta del Dr. Stephan Halloy, docente y coordinador del Programa de Andes del Sur de la Red GLORIA.
El Taller planteó presentar y revisar la metodología y resultados esperados de la instalación de sitios GLORIA en el contexto Latinoamericano; capacitar metodológicamente a investigadores locales para la instalación de sitios GLORIA; identificar nuevos sitios pilotos en los Andes y sistemas montañosos asociados; y enseñar los métodos para el desarrollo de módulos interdisciplinarios e interinstitucionales complementarios a los sitios GLORIA.

de su biodiversidad mediante la implantación de las especies de mayor consumo; para lo que es necesario contar con un sistema de clonación y crioconservación del germoplasma nativo, a fines de su utilización en programas estratégicos de recuperación.
El cultivo *in vitro* de tejidos es una herramienta biotecnológica que es utilizada exitosamente en la propagación vegetativa de numerosas especies vegetales. Ofrece una serie de ventajas con respecto a los sistemas tradicionales de propagación entre los que se destaca la posibilidad de obtener plantas libres de enfermedades en forma rápida, masiva y en términos económicamente costeables.

Para promover la restauración de la biodiversidad, se propone la implantación de especies de mayor consumo.

Duarte trabaja para desarrollar un protocolo de clonación que combine el empleo de técnicas tradicionales de organogénesis en medios semisólidos y el de micropropagación en sistemas de inmersión temporal. De esa forma, se pretende inducir la formación de embriones somáticos o yemas adventicias en medios de cultivo semisólidos (estático) y su ulterior crecimiento y desarrollo en biorreactores de inmersión temporal, cuyas características técnicas permitirían acelerar y optimizar la producción de vitroplantas.

# Monitoreo Provincial de Medios

*La presentación del Monitoreo se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.*



Se analizarán noticias gráficas, radiales y televisivas de Esperanza, Rafaela, Reconquista, Vera y Santa Fe. Es un trabajo conjunto de la Universidad y la Asociación de Prensa de Santa Fe a desarrollarse entre julio y noviembre.

Durante 2008 y 2009, el Programa Género, Sociedad y Universidad de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) realizó un monitoreo sobre medios locales. Con el objetivo de ampliar esta investigación a la provincia de Santa Fe, se lanzó el "Relevamiento y Monitoreo Provincial de Medios y Justicia de Género". En este marco, se desarrollará un seguimiento de los diferentes medios –gráficos, radiales y televisivos– de Esperanza, Rafaela, Reconquista, Vera y Santa Fe.

"Este trabajo tiene un alcance regional en el centro-norte de la Provincia, en base a un trabajo que ya se hizo en la ciudad. En conjunto con la Asociación de Prensa de Santa Fe, se analizarán distintos tipos de discriminación: clasista, racista, sexista y de elección sexual", explicó el secretario de Extensión de la UNL, Gustavo Menéndez, durante la presentación en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

En tanto, Adriana Molina, directora del Programa Género, Sociedad y Universidad, señaló que el objetivo es contar con un diagnóstico certero acerca de lo que está pasando en los medios. "Vamos a analizar si somos sujetos de información y de noticias, cuándo aparecen las mujeres, si lo hacen en el ámbito político o en el económico, si hay estereotipos, y si hay una distinción entre el ámbito público y el privado".

Para Ana Fiol, integrante del Programa, la meta es que la Universidad produzca información científica e empíricamente identificable para ponerla a disposición de la Asociación de Prensa y de los periodistas. "De esta manera, estamos contribuyendo a democratizar las redacciones".

Por su parte, Pablo Bosch, de la Asociación de Prensa, remarcó que el Seminario de Buenas Prácticas Comunicacionales, que se desarrolló en el marco del Programa de Género de la UNL, "abrió un espacio de discusión entre los periodistas sobre las condiciones de trabajo que posibilitan la reproducción de los procesos discriminatorios".

**En la Provincia**

El Monitoreo se plantea como un instrumento que devele las representaciones sobre maniobras sexistas, las discriminaciones de clase, etnia y opción sexual que los medios reproducen en la información y el entretenimiento.

El trabajo de campo se concretará de julio a noviembre, y será realizado con el equipo de trabajo del Seminario de Medios y Justicia de Género y periodistas y trabajadores de medios locales. Además, contemplará capacitación, reflexión colectiva y creación de conciencia sobre las expresiones discursivas de la violencia simbólica-mediática.

# Vida universitaria

## IUNA

**Reconocimiento a Griselda Gambaro**

La Casa de Altos Estudios distinguió, recientemente, a la dramaturga y narradora Griselda Gambaro con el título de Doctora Honoris Causa.

La rectora del IUNA, Prof. Liliana Demaio, dirigió unas palabras al numeroso público asistente a la entrega y señaló que "la Universidad pública tiene la obligación de reconocer el trabajo y la dedicación de sus artistas. Y este acto de reconocimiento debe servir para promover el ejercicio de la memoria colectiva y para encontrar nuevas formas de revelar con la sensibilidad propia del arte las formas más sutiles y más atroces de la violencia que vivimos en el pasado cercano".

## UADER

**Segunda edición de la MUCITEC**

En noviembre, la Universidad llevará a cabo la segunda edición de la Muestra Científico-Tecnológica (MUCITEC). Luego de la experiencia altamente positiva del año anterior, la intención de las autoridades para 2011 es potenciar la participación de niños y jóvenes y sumar actividades paralelas.

Presentada como un espacio para reflexionar, construir y divulgar conocimiento, la MUCITEC-UADER surgió en 2010 ante la necesidad de organizar un ámbito permanente, abierto y flexible que permita canalizar los intereses científicos y tecnológicos de los estudiantes y docentes de Entre Ríos, con las escuelas como polos de promoción.

## UBA-UTN

**Escuelas medirán el radio terrestre**

La Olimpíada Argentina de Física, el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, el Laboratorio Pierre Auger de la Universidad Tecnológica Nacional (Regional Mendoza) y la Asociación Física Argentina convocan a escuelas medias de todo el país a medir conjuntamente el radio terrestre tal como lo hiciera el célebre matemático, astrónomo y geógrafo griego Eratóstenes hace alrededor de dos mil trescientos años.

El proyecto apunta a que dos escuelas midan las longitudes de una varilla vertical y su sombra durante un mediodía solar entre el 13 y el 27 de septiembre (de acuerdo a la estabilidad climática y al calendario educativo de cada escuela). Con los resultados de ambas mediciones y geometría elemental, el par de escuelas podrán calcular el valor del radio terrestre. Para poder participar, las escuelas deben registrarse antes del 10 de septiembre a través de la página web www.df.uba.ar

## UNSAM

**Gestión de la calidad del agua**

Recientemente, se realizó la apertura del proyecto regional "ARCAL RLA/1/010 Mejora de la Gestión de la Contaminación de Cuerpos de Aguas Superficiales Contaminados con Metales".

En el proyecto, participan doce países de la región de Latinoamérica y el Caribe en un trabajo que motivó la conformación de un equipo multidisciplinario e interinstitucional en el que participa la Universidad, colaborando, entre otros temas, en la capacitación de recursos humanos y en el dictado de dos cursos de formación a distancia.